

62628

27979

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD que se solicita por veinte años en España, a favor de Don Juan Prada Bécara, de nacionalidad española, domiciliado en Madrid, calle del Prado, nº 18

p o r

--- "UN JUGUETE PERFECCIONADO PARA LANZAR GOMAS" ---

Como su enunciado indica, consiste la esencialidad del presente registro en un juguete perfeccionado para lanzar gomas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.— La misma representa un corte en sección longitudinal del juguete.

En la misma tenemos:

15

1.- Estructura propiamente dicha del juguete, de forma y dimensiones adecuadas, constituido por dos piezas iguales entre sí que se superponen y se fijan por los medios mas convenientes.

20

2.- Dispositivo disparador de gomas, constituido por una pieza montada en el interior del juguete, deslizable sobre una base y con un dentado para la retención eventual a otro diente enfrentado pero a mayor altura; este último fijado en el interior del juguete y formando parte de la estructura, unidas ambas masas por una goma circular cerrada que al retroceso del disparador se distiende, determinando la presión necesaria debido a su elasticidad para permitir el avance una vez cesada la fuerza impulsada por el dedo del usuario y situarse nuevamente en su posición inicial inoperante.

25

30

En la parte superior presenta un tope que limita el recorrido de avance y que está forzado por un corte angular que coincide con una solapa en idéntica disposición y que forma parte de la estructura intermedia.

35

3.- Estructura intermedia, constituida para dar la anchura conveniente al juguete, yendo esta fijada interiormente y su forma, por tanto, es igual al lanzador de gomas.

4.- Goma fijada para dar elasticidad al disparador.

5.- Diente para montar la goma.

40

7.- Masas en número de tres practicadas en la parte posterior del juguete y del propio disparador, en forma de dentado con sus verticales convenientemente oblicuados hacia su parte inferior, enclavados para los sucesivos desplazamientos de las gomas que se montan para ser disparadas.

45

En la parte anterior y superior del juguete va una pieza para sujeción de una parte de la goma y la opuesta se montará en uno de los dientes -7-, pudiendo ajuster tres gomas simultáneamente, cuyas gomas al ser distendidas quedan firmemente sujetas a los indicados dientes y al efectuarse con el dedo del usuario el disparo sobre la pieza -2- esta retrocede y los dientes correspondientes liberan de su alojamiento a la primera goma montada, la que sale lanzada por su propia elasticidad, en sentido longitudinal y de avances, paralelo al plano superior del juguete, lo que determina un efecto de puntería sorprendente, volviendo a su posición normal el disparador, quedando montada la goma siguiente inferior, debido a que el retroceso hace saltar la cinta elástica al diente superior y así sucesivamente hasta el último disparo.

50

55

60

FIGURA SEGUNDA.- Representa el juguete totalmente montado.

Referencias -1- y -2- anteriormente citadas, por lo que no es precisa su repetición.

65

3.- Gomas en número de tres montadas y susceptibles de ser lanzadas direccionalmente paralelas al plano superior del dispositivo y en sentido de avances.

70

FIGURA TERCERA.- Representa una vista del juguete apreciados en planta. Sus referencias ya han quedado anteriormente descritas.

Suficientemente descritas las partes que constituyen el objeto del presente registro de Modelo de Utilidad y su funcionamiento, se hace constar expresamente que cualquier modificación que se introduzca en el mismo, tanto en forma de dimensiones o clase de material empleado, se considerará

75 incluida dentro de esta protección, siempre y cuando que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

#### NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

80 1.- Un juguete perfeccionado para lanzar gomas, caracterizado esencialmente por comprender una doble estructura de forma y dimensiones adecuadas, superpuestas entre sí y unidas por los medios más convenientes que contienen intermedia otra estructura de igual forma pero de menor dimensión para determinar la anchura conveniente al conjunto necesaria a su funcionamiento normal.

85 2.- Un juguete perfeccionado para lanzar gomas, según la anterior reivindicación, caracterizado esencialmente por comprender un elemento de disparo constituido por una pieza de forma y dimensiones adecuadas, montada en el interior de la estructura y que es deslizante sobre bases, provista de un medio resorte elástico unido al disparador propiamente  
90 dicho y al interior de la estructura mediante dentados convenientes, para determinar la tensión necesaria durante el retroceso de la pieza de disparo accionada manualmente para el avance una vez liberada de la fuerza inicial, presentando  
95 en su parte superior un tope que limita el recorrido y que está constituido por una mesca angular que actúa sobre otra escotadura de igual configuración practicada en la estructura intermedia.

100 3.- Un juguete perfeccionado para lanzar gomas, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente por comprender una serie de dentados practicados en la parte

108

110

posterior y superior de la estructura de cobertura y del propio disparador, coincidentes en su situación, con inclinación oblicua y que retienen eventualmente las gomas colocadas por diferencia de plano, produciéndose la elevación consecutiva de cada elemento elástico por los sucesivos retrocesos de la pieza de disparo, estando las gomas cerradas unidas simultáneamente en un dentado practicado en la parte superior y anterior del juguete, que determina el lanzamiento direccional en avance del elástico, paralelo al plano horizontal del dispositivo para conseguirse el efecto de puntería.

4.- Un juguete perfeccionado para lanzar gomas.

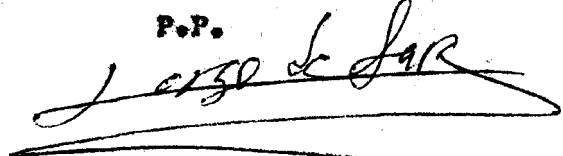
Todo ello tal y como se describe en la memoria que antecede y representado en el plano que se acompaña para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas mecanográficamente por una sola cara.

Madrid, 9 de Noviembre de 1957

DOMINGO DIAZ UÑORIA

P.P.



62628

Fig. 1.

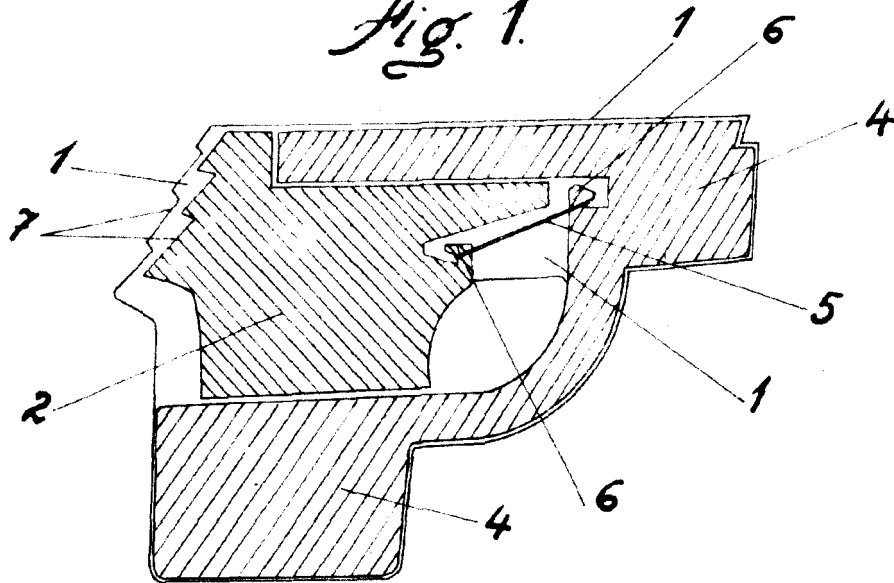


Fig. 2.

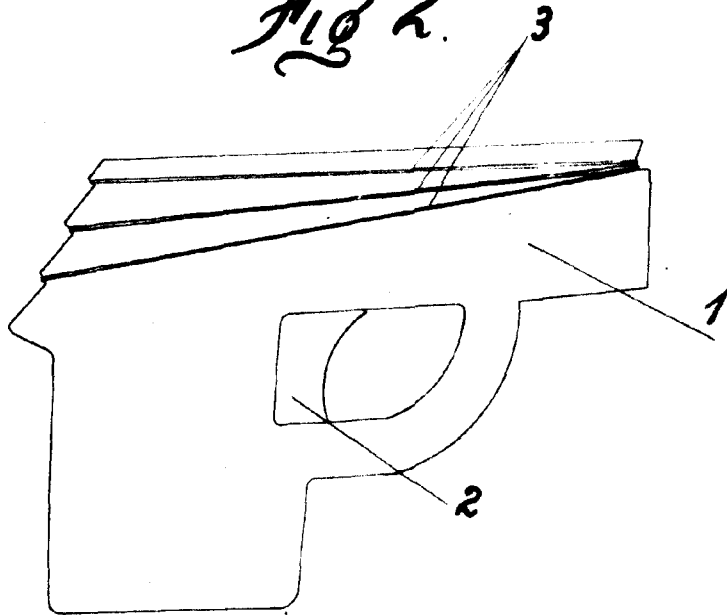
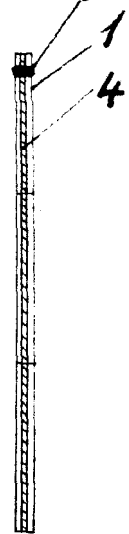


Fig. 3.



*Escala variable*

Domingo Diaz Ungria  
P.P.

*J. Prada Bécares*